



MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCIII - N° 183
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL ONCATIVO DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNIÓN

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Octubre de 2022, a las 18:00 horas en el local de calle Belgrano 737 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos asambleístas para la suscripción del acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización por el Ejercicio Social cerrado al 30 de Junio de 2022. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 404305 - s/c - 08/09/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO ENCONTRARNOS

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de septiembre de 2022 a las 10 horas en la sede social sita en calle Intendente Vila 1626 de Mina Clavero dpto San Alberto Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Elección de Autoridades. El presidente.

3 días - N° 401911 - s/c - 08/09/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL TOTORAL

Convoca a sus asociados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 16 de setiembre del 2022, 20:00 hs., en sede social sita en calle Sarmiento y B.B.V.V. Antonio Ribulgo, de la ciudad de Villa del Totoral,

para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2) Lectura del acta anterior. 3) Renovación parcial de autoridades Comisión Directiva y renovación total Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los asociados que cesan en sus funciones. Toda la documentación por considerar se encuentra a disposición de los asociados. Fdo.: Comisión Directiva (3 días).

3 días - N° 403327 - s/c - 07/09/2022 - BOE

LAMBERT MUTUAL SOCIAL DEPORTIVA Y CULTURAL

Convócase a los señores asociados de Lambert Mutual Social Deportiva y Cultural (Matrícula INAES: N° 534/90) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Octubre de 2022, a las 20:00 horas en el Quincho del Club Atlético Lambert, sito en calle Córdoba 1900 de nuestra localidad, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos socios asambleístas para suscribir con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea. 2) Informe de los motivos por los cuales se convoca esta asamblea fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social N° 32, cerrado el 30 de Abril de 2022.

3 días - N° 404099 - s/c - 07/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LOS DISCAPACITADOS Y CON PROBLEMAS EN EL APRENDIZAJE ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la Asociación para los Discapacitados y con Problemas en el Aprendizaje – Asociación Civil convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 30 de Septiembre de dos mil veintidós a partir de las veinte (20) horas en la sede social de la calle Pellegrini S/N de la localidad de San Basilio para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) - Lectura y consideración del Acta anterior. 2°) - Designación de nuevo Presidente. 3°) - Designación de dos (02) asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta en represen-

tación de la Asamblea. 4°) - Explicación de los motivos de la realización fuera de termino. 5°) - Reforma del Estatuto Social TITULO QUINTO: DE LA FISCALIZACION Artículo N°: 19 y TITULO SEPTIMO: DE LAS ELECCIONES Artículo N°: 24. 6°) - Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo de los Ejercicios cerrados el 31/12/2018, el 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas de cada uno. 7°) - Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 403600 - s/c - 06/09/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FRATERNALES DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 23/09/2022, CORRESPONDIENTE A LA ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FRATERNALES DE VILLA MARIA.- Estimado Socio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 29/09/2022, a las 9,00 horas, en el local de nuestra sede social, sita en calle San Martín N° 382 de la ciudad de Villa María (Córdoba), oportunidad en la cual se tratará el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1) Lectura del acta de la Asamblea Anterior.- 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura, consideración y aprobación del "RECHAZO" según RESOLUCION N° 1099 "F"/2022 de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, al trámite presentado oportunamente según el Expediente N° 0007-199950/2022, conforme lo actuado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2021.- 4) Lectura, consideración y aprobación del "PROYECTO DE REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL" en sus Artículos N° 6, 7, 8, 9, 16, 17, 19, 27, 28, 29,

30, 31, 33.- 5) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, e Informes del Auditor por los ejercicios económicos sociales finalizados el 31/05/2020, 31/05/2021, y 31/05/2022, respectivamente.- 6) Elección total de la Comisión Directiva, por el término de dos (2) años, y por finalización de mandatos, compuesta por seis (6) Miembros Titulares y dos (2) Miembros Suplentes, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular Primero y Vocal Titular Segundo. Elección total de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos (2) años, y por finalización de mandatos, compuesta por dos (2) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente.- 7) Informar causales por los cuales no se convocaron en término a Asamblea General Ordinaria por los ejercicios económicos sociales finalizados el 31/05/2020 y 31/05/2021, respectivamente.- EL SECRETARIO. NOTA: Artículo N° 40 del Estatuto Social: El número reglamentario de socios requeridos para sesionar y constituirse en Asamblea, será con la presencia de la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Si 30 (treinta) minutos de la hora fijada en la convocatoria no estuvieren presentes la mitad más uno de los socios, la Asamblea podrá constituirse válidamente con la presencia de cualquier número de asociados asistentes.-

3 días - N° 403876 - s/c - 06/09/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
PARA LA SANIDAD ANIMAL JAMES CRAIK
(A.C.P.S.A.)**

Por Acta de Comisión Directiva, N° 1 de fecha 29/08/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de octubre de 2022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Independencia n° 477 de la Localidad de James Craik, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables, inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 11, cerrados el 31 de diciembre de 2017, N° 12, cerrados el 31 de diciembre de 2018, N° 13, cerrados el 31 de diciembre de 2019, N° 14, cerrados el 31 de diciembre de 2020, N° 15, ce-

rrados el 31 de diciembre de 2021, 3) Elección de listas para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes de la Comisión Directiva y Miembros del Órgano de Fiscalización, para la renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Miembros del Órgano de Fiscalización de Acuerdo a los Artículos 14 y 17 del Estatuto Social, 4) Ratificación del Acta De Asamblea General Extraordinaria nro.011 de fecha 28/01/2019 obrante en los folios 34 a 37 del Libro de Actas de Asamblea nro. 01, debidamente Rubricado por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con fecha 08/10/2008. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 404391 - s/c - 08/09/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NACIONALES, TERCERA EDAD Y
BIBLIOTECA SAN LORENZO
ASOCIACION CIVIL**

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25 de marzo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2022, a las 17.40 horas, en la sede social sita en calle Manuel Padilla 4671, Barrio San Lorenzo, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones por las cuales se presenta el balance fuera de término; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 y 20, cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; 3) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 403886 - s/c - 06/09/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
BANDA MUSICAL LABORDE**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Asociación Civil Banda Musical Laborde de la localidad de Laborde, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de septiembre de 2022, a las 19.00 hs en la sede social, cita en calle Intendente Koriman s/n° de Laborde, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 3 - Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución Patri-

monial Neto, Estado y Origen de aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4 – Elección completa, por dos años de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, según lo establecido por los arts.13 y 14 del Estatuto Social.

3 días - N° 403934 - s/c - 06/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COLOR ESPERANZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Comisión Directiva, por Acta N° 38 de fecha 05/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Setiembre de 2.022, a las 16 horas, en la sede social sita en MANZANA 120 LOTE4 0 – Barrio 16 de Noviembre de Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2.021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 404141 - s/c - 07/09/2022 - BOE

**LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de fecha 26/07/2022 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 09/09/2022 a las 19 horas, en la sede Social de calle Diputado Reimundo Fabre 650 – Barrio Centro La Francia Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 2) Designación de dos socios para que con la Presidente y Secretaria suscriban el acta. 3) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término. LA SECRETARIA.

3 días - N° 404191 - s/c - 08/09/2022 - BOE

**CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y
BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 451, de la Comisión Directiva de fecha 05 de septiembre de 2022, se

convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de octubre de 2022 a las 15:00 hs. en la sede social de calle Vélez Sarsfield 556 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2. Nombrar vocal suplente, por fallecimiento del vocal titular, Sr. López Manuel Gregorio, según Art. 31 inc. a). 3. Consideración, memoria, informe de comisión revisadora de cuentas y tratamientos de estados contables año 2021, 4. Fijar cuota social, para el próximo ejercicio. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 404390 - s/c - 08/09/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los asociados de la BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA Y PROGRESO" a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2022 a las 21.00 hs o media hora más tarde si no se consigue la mayoría, en la sede social sita en Doctor Mariano Moreno N°16, ciudad de Morteros, pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior, 2°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3°) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 28 de febrero de 2022 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Motivos de convocatoria fuera de término. 5°) Designación de los miembros de la Junta Escrutadora para el acto eleccionario. 6°) Elección de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios. 7°) Aprobación de la gestión de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas salientes. El secretario. Publíquese 3 días en el BOE.-

3 días - N° 404400 - s/c - 08/09/2022 - BOE

MUTUAL DE AHORRO MUNICIPAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de la de la Mutual de Ahorro Municipal CONVOCA A Asamblea Ordinaria para el día 08 de octubre de 2022, en el patio descubierto de la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos", cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba a las 11.30 horas, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Motivos por cuales se convocó fuera de termino. 3. Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora para los

ejercicios cerrados el 30/06/2020, 30/06/2021 Y 30/06/2022. 4. Consideración de la Cuota Social y Aranceles de los Servicios que presta la Mutual. 5. Consideración de la retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 6. Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios. 7. Presupuesto para el ejercicio 2022/2023. 8. Elecciones para nombrar en el Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes. Para Junta Fiscalizadora: Tres miembros Titulares y tres miembros Suplentes. Todos por el termino de cuatro ejercicios. Nota a la convocatoria: • En todos los casos, la participación del socio estará condicionada a la perfecta identificación personal para lo cual debe estar munido del respectivo Documento Nacional de Identidad. • Sera condición para participar el completo aca-
tamiento al protocolo sanitario establecido por el Consejo Directivo y que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia; será entregado al ingreso de la Asamblea y estará en forma permanente en lugares visibles en la entidad; en el sitio web de la mutual y en las redes sociales donde la entidad difunda la convocatoria. MONICA CAPACH, Secretaria - AGOSTINETTI SUSANA, Presidente.

3 días - N° 404412 - s/c - 08/09/2022 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN

Por acta de comision directiva de fecha 22/08/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria para el día 22 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas. En la sede social de la asociación cita en Ruta Nacional N° 38, - Acceso Sur, cosquin, Punilla, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Reforma del Artículo N° 50 del Estatuto Social. 4) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Septiembre de 2021 5) Aprobación de un Texto Ordenado.6) Autorizados.

8 días - N° 402217 - \$ 2504 - 07/09/2022 - BOE

SPORTIVO BOCHIN CLUB DE ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de comisión directiva de fecha 22/08/2022 se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas. En la sede social de la asociación cita en Calle Bernardo Erb 53, Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Reforma del Artículo N°2 del Estatuto Social.

4) Reforma del Artículo N°4 del Estatuto Social. 5) Eliminación del Artículo N°5 del Estatuto Social. 6) Reforma del Artículo N° 9 del Estatuto Social. 7) Eliminación de los Artículos N° 19, 21 y 23 del Estatuto Social. 8) Reforma del Artículo N° 26 del Estatuto Social. 9) Reforma del Artículo N° 32 del Estatuto Social. 10) Reforma del Artículo N° 29 del Estatuto Social. 11) Aprobación de un Texto Ordenado.12) Autorizados.

8 días - N° 402236 - \$ 4172 - 07/09/2022 - BOE

CIRCULO ALEMAN CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA: Se convoca a los Sres. asociados del "CIRCULO ALEMAN CORDOBA, Asociación Civil" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23/09/2022 en calle Juan Neper N° 6251 – Villa Belgrano - Córdoba, a las 19 horas, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; y 2) Ratificación Asamblea Ordinaria. COMISION DIRECTIVA.

8 días - N° 402376 - \$ 1832 - 06/09/2022 - BOE

CLUB SUQUIA

La Comisión Normalizadora del CLUB NATA-
CION SUQUIA convoca a asamblea general ordinaria con modalidad Presencial para el día sábado 17 de septiembre de 2022, a las 16 hs en el auditorio del CPC SAN VICENTE domicilio San Jerónimo 2850 Barrio San Vicente, Córdoba, departamento capital, provincia de Córdoba. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización, informe de auditor independiente; 4) Causales por la que la asamblea no se realiza en la sede social; 5) Elección de autoridades.

1 día - N° 402538 - \$ 408,25 - 06/09/2022 - BOE

CAMARA DE FARMACIAS DEL CENTRO ARGENTINO

VILLA MARIA

Por Acta N° 586 de la Comisión Directiva, de fecha 24/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día once (11) de octubre del 2022, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Alvear N° 874, de la ciudad de Villa María,

para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2°) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3°) Explicación de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término; 4°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el treinta (3) de abril de 2022. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede social para ser consultada. La misma se encuentra también a disposición en formato digital y de necesitarse deberá ser requerida a la dirección de correo electrónico: info@camaravm.com.ar.

3 días - N° 402637 - \$ 2059,50 - 07/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de Comisión Directiva de fecha 25.8.22 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de septiembre de 2022, a las 16.30 horas, en su sede sita en Vicente Pallotti 24, Villa General Belgrano, Córdoba. El orden del día a tratar será el siguiente: PRIMERO: Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretaria. SEGUNDO: Consideración de Balance General y demás documentación contable del Ejercicio Económico Nro. 30, finalizado el 31.5.2022. TERCERO: Consideración de reforma integral de Estatuto. CUARTO: Consideración de cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 402656 - \$ 1179,75 - 08/09/2022 - BOE

CENTRO JUVENIL AGRARIO COOPERATIVISTA VIGNAUD ASOCIACIÓN CIVIL

COLONIA VIGNAUD

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 26/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 23/09/2022 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano S/N, de Colonia Vignaud (Cba.-), respetando el protocolo sanitario vigente y estatuto; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del Balance y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°59 cerrado el 30/06/2022, Memoria, Informe del Auditor Independiente e Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas; 3) Elección de Autoridades para cubrir los cargos del órgano Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, a saber: Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente.-. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 402694 - \$ 4544 - 14/09/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL OBRAS SANITARIAS - ASOCIACIÓN CIVIL

MINA CLAVERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 011/2022 de fecha 18 de Agosto de 2022, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día Lunes 12 de Septiembre del año 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Cruz del Eje s/n, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021 4) Reforma y aprobación del Estatuto Social.

3 días - N° 402824 - \$ 1220,25 - 06/09/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE

INRIVILLE

Por Acta N°300, con fecha 29/08/2022, la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Setiembre de 2.022, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Libertad N° 447 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificar y Ratificar Reforma del Estatuto Social; 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30/05/2022; 4) Ratificar Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 403287 - \$ 835,50 - 06/09/2022 - BOE

JAMBO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de setiembre de 2022, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad

de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales no se ha convocado a asamblea dentro del término legal; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico n° 31 finalizado el 31 de octubre de 2021. Destino de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio en tratamiento. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Se deja expresa constancia que el Balance general, estado de resultados del ejercicio, estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones y cuadros anexos y complementarios correspondientes al ejercicio económico n° 31 cerrado al 31/10/2021, distribución de ganancias, memoria e informe del sindico, y demás documentación conforme las prescripciones del artículo 67, 234 inc. 1 s.s. y concordantes de la ley 19.550 se encuentran a disposición de los socios a partir del día de la fecha en la sede social sita en calle Tucumán 320, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, de lunes a viernes en el horario de 10hs. a 16hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - N° 403413 - \$ 7400 - 09/09/2022 - BOE

CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ

El CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19/09/2022 a las 20,30 horas en la sede social de calle, Santa Fe N° 690, de la Ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Republica Argentina. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1°.- Lectura del Actas anterior. 2°.- Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3°.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el 31 de Marzo del año 2022. 4°.- Consideración del Presupuesto de Gastos, Calculo de Recursos e Inversiones en el próximo período, incluyendo

actualización de la cuota social. 5º.- Designación de dos socios para firmar el Acta. Adema se establece en esta reunión de manera unánime dar cumplimiento con lo previsto y establecido en el Protocolo del COE (Centro de Operaciones de Emergencia), sobre las medidas de emergencia sanitarias dispuestas a partir del Decreto de necesidad y urgencia N° 260/2020, sus prorrogas y modificaciones, como también se cumpla con los requisitos prescriptos por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas mediante Resolución N° 25/2020 y disposiciones posteriores. Resolviéndose que la Asamblea se realizara de manera virtual en plataforma de Zoom, en el link <https://zoom.us/j/4937533771?pwd=QUIsbmpSU1dYZW1wY25jTG1eVWVJZz09> ID de reunión 4937533771 y código de acceso a la reunión cPLdOB. previsto para esa fecha. Asimismo, se resolvió que los asociados que participen de la Asamblea a distancia, deberán confirmar la asistencia con un correo electrónico dirigido al correo gerencia@cmmj.com.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea y deberán se usuarios Cidi Nivel II en la Plataforma Ciudadano Digital, conforme a la Resolución de IPJ N° 25/2020 para que puedan ingresar su asistencia y dar a conocer el sentido de su voto.

3 días - N° 401650 - \$ 3924,75 - 07/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS HUINCA RENANCO

El "Centro de Jubilados y Pensionados Huinca Renanco", convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día Jueves 22 de Septiembre de 2022 a las 08:30 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Laprida y San Lorenzo de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla junto a Presidente y Secretaria. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Presidenta: Stella Maris Savary.

3 días - N° 403544 - \$ 1143,75 - 08/09/2022 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La Comisión Directiva resuelve convocar a asamblea ordinaria para el día 26-09-2022 a las 21.00 que se realizará en la sede social sita en calle Mosconi 286 Rio Cuarto; para tratar el siguiente orden del

día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al 30/09/2021; 3) Designación Comisión Escrutinio. 4) Designación Comité Ejecutivo, Tribunal de Disciplina y Tribunal de Cuentas por un nuevo periodo estatutario. 5) Tratamiento fuera de término del Ejercicio Contable cerrado al 2021.

3 días - N° 403547 - \$ 1215,75 - 08/09/2022 - BOE

AUTO MOTO CLUB RIO TERCERO ASOCIACION CIVIL

CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA anual para el día 10 de OCTUBRE de 2022 a las 19.00 hs. en el domicilio de la sede social de Independencia 285, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de las causas por las que la asamblea fue convocada fuera de término. 3) Consideración de memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31.03.2022. CD.

3 días - N° 403573 - \$ 819,75 - 08/09/2022 - BOE

INDELMA S.A.

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Accionistas de INDELMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Septiembre de 2022, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el Inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memorias y Proyectos de distribución de Utilidades, referidos a los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, respectivamente; 4) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, respectivamente; 5) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la ley 19550, por sus funciones durante los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, si correspondiere.

Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

5 días - N° 403589 - \$ 4332,50 - 09/09/2022 - BOE

CASA MUSEO MARTÍN SANTIAGO ASOCIACIÓN CIVIL

DEAN FUNES

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/8/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24/09/2022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en Vélez Sarsfield 360, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Informar las razones por las cuales la asamblea no se realizó dentro de los plazos estatutarios; 3) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/08/2018, 31/08/2019, 31/08/2020 y 31/12/2021; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 403592 - \$ 1274,25 - 07/09/2022 - BOE

INSA COMERCIO EXTERIOR S.A.

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Accionistas de INSA COMERCIO EXTERIOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Septiembre de 2022, a las trece horas en primera convocatoria, y a las catorce horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el Inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memorias y Proyectos de distribución de Utilidades, referidos a los Ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2017, 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020, y 30 de Noviembre de 2021, respectivamente; 4) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los Ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2017, 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020, y 30 de Noviembre de 2021, respectivamente; 5) Fijación de Honorarios al Directorio

por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la ley 19550, por sus funciones durante los Ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2017, 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020, y 30 de Noviembre de 2021, respectivamente, si correspondiere; 6) Determinación del número de miembros del directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes, y elección o prescindencia de Sindicatura, todo de acuerdo a los Estatutos Sociales. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

5 días - N° 403593 - \$ 6087,50 - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE AJEDREZ CALAMUCHITA - ACAC

VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 22 días del mes de Agosto de 2.022, se convoca a los asociados a Asamblea General ORDINARIA, a celebrarse el día lunes 10 de octubre de 2022, a las 20:00 horas bajo la modalidad presencial en la sede de la Asociación sita en calle San Vicente Palotti Nro. 24 de la Localidad de Villa General Belgrano, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar / Rectificar la Asamblea 2021 a los fines de cumplimentar con lo dispuesto en el Expte 0007-205936/2022 mediante RESOLUCIÓN N° 2094 "F"/2022 del IPJ.

3 días - N° 403598 - \$ 1263 - 07/09/2022 - BOE

CIEF HANDBALL ASOCIACION CIVIL

VILLA MARIA

Por acta de C.D. de fecha 11/08/2022, se convoca a los asociados de "CIEF HANDBALL ASOCIACION CIVIL" a la asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 22/09/2022 a las 20 hs., en la sede social sita en calle Leandro N. Alem N° 382, de Villa Maria, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12 de los años 2017 a 2021. Motivos por lo que se convoca a asamblea fuera de término y

con mandatos estatutarios vencidos. 3) Reforma de Estatuto en los artículos 12, 13, 17, 20, 21, 22, 23 y 26. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 403612 - \$ 1281 - 07/09/2022 - BOE

S.A. UNION GANADEROS DE CANALS

Convocase a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 30 de septiembre de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria si no hubiese quórum suficiente en la primera, a realizarse en la sede social calle Unión N° 104 esq. San Martin- Canals- Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto al presidente. 2-Designación de dos escrutadores para la asamblea. 3- Tratamiento y consideración de los estados contables por el 92º ejercicio económico cerrado el 30/06/2022; consideración de la memoria y gestión del directorio e informe de la sindicatura con relación a dicho ejercicio. 4-Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura. 5-Distribución a dividendos. 6- Elección de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. Cierre de registro de asistencia martes 27/09/2022 a las 19:00 hs.

5 días - N° 403690 - \$ 3057,50 - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 22 de Setiembre de 2.022 a las 18 hs en la sede social de calle Alejandro Aguado Nro 775 donde se tratara el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación Acta anterior. 2) Memoria y Balance ejercicio practicado desde el 1 de Abril de 2021 al 3 de Marzo de 2022 . Art 3 Punto 6 del estatuto e informe del Tribunal de Cuentas. 3) Designacion de dos socios de la institucion para firmar el Acta de Asamblea. 4) Causas por la que se realizo la Asamblea fuera de termino. Cap.IV Art 10: Punto 6 quorum - Punto 3 El Secretario.

7 días - N° 403760 - \$ 5180 - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE JÓVENES EMPRESARIOS

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Jóvenes Empresarios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 25 y 27 del Estatuto, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 23 de Septiembre de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Hipólito Irigoyen 146, piso 15 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente

orden del día: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO REFRENDEN EL ACTA DE ASAMBLEA; 2º) CONSIDERACION DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR BRUNO PEPPINO AL CARGO DE TESORERO; 3º) DESIGNACIÓN DE TESORERO PARA COMPLETAR EL MANDATO; 4º) RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS DE FECHA 04/12/2019, 23/02/2022 Y 23/05/2022.- De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales (Art. 29), luego de transcurrida media hora de citada la asamblea, ésta sesionará con cualquier cantidad de asociados, siendo válidas las resoluciones que se adopten. La comisión directiva.

3 días - N° 403775 - \$ 2997 - 06/09/2022 - BOE

FEDERACION DE ORNITOLOGOS Y CANARICULTORES DEL INTERIOR (F.O.C.I.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 04-10-22 a las 11,00 horas en Luis Galeano 2024, Bº Villa Cabrera _ Ciudad de Córdoba_ Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Rectificar el titulo acta asamblea del 21-09-2019.- 3º- Ratificar lo tratado en acta del 21-09-2019.-

3 días - N° 403735 - \$ 556,50 - 07/09/2022 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Ley 10.666 – JUNTA ELECTORAL – CONVOCATORIA. La Junta Electoral designada por Resolución 007/22 de fecha 30/08/2022, convoca a los matriculados a Elecciones Generales de autoridades, las que se llevarán a cabo el día 02 de diciembre de 2022, en el horario de 09:00 a 18:00 horas, en la sede del Colegio de Juan del Campillo 403, de la ciudad de Córdoba Capital, en conformidad a lo previsto en la Ley N°10.666, Decreto Reglamentario N°665 y Estatuto del Colegio Profesional de Higiene y Seguridad de la Provincia de Córdoba. La elección se realizará mediante el voto directo y secreto de los matriculados donde se elegirá: Comisión Directiva, compuesta de 9 miembros titulares, con los siguientes cargos: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 protesorero, 3 vocales titulares y 4 vocales suplentes; Comisión Revisora de Cuentas, compuesta de 3 miembros titulares y 3 suplentes; y Tribunal de Disciplina, compuesto por 3 miembros titulares

y 3 suplentes. Según el siguiente CRONOGRAMA ELECTORAL: ELECCIONES 02/12/2022, Convocatoria Oficial 02/09/2022, Exhibición de Padrones 30/09/2022, Presentación de lista de candidatos: Hasta las 18 hs del 02/11/2022, Resolución de Oficialización de lista: 16/11/2022. Escrutinio Definitivo: 02/12/2022, Proclamación de Autoridades: 05/12/2022. ACTA UNO de fecha 31/08/2022 – Junta Electoral: Pedro Valentín Roldan (Mat. LHST 1-00023) Presidente, Ana Luz Santillan (Mat. THST 2-00026) Vocal y Hugo Adolfo del Valle Moyano (Mat. LHST 1-00030) Vocal.

3 días - N° 403823 - \$ 5708,40 - 06/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria por acta N° 1351, para el día 26/09/2022 a las 21 hs en su sede social situada en calle 25 de Mayo 788 de General Cabrera. Orden del Día: 1) Apertura y verificación de Quórum. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022. 4) Designación de tres asambleístas para que ejerzan la funciones de Comisión Escrutadora. 5) Renovación Parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Vocal Titular 2º y Vocal Suplente 1º, todos por dos años y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, Tres Titulares y un Suplente, por un año. 6) Fijar la Cuota Social.

3 días - N° 403825 - \$ 3213,60 - 06/09/2022 - BOE

AGRUPACION GAUCHA PADRE BUTELER

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 25/09/2022, a las 10 hs, en la sede social sita en calle Los Paredones S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nros. 27, 28 y 29, cerrados el 30 de Junio de 2.020, 2.021 y 2022 respectivamente; 3) Reforma de Estatuto;

4) Elección de Autoridades; y 5) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 403838 - \$ 466,75 - 06/09/2022 - BOE

CENTRO DE ENTRENAMIENTO CRISTIANO INTERNACIONAL (C.E.C)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N°86: Córdoba 31/08/2022, siendo las 15 horas, en la sede social se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CENTRO DE ENTRENAMIENTO CRISTIANO INTERNACIONAL (C.E.C)". Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto 1, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15/10/2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle ESQUIU 267, Bº General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y tesorero; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado el 28/02/2021 y el 28/02/2022. 3) Elección de Autoridades. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16 horas del día de la fecha.

1 día - N° 403839 - \$ 676,75 - 06/09/2022 - BOE

ITALIA S.A.

VILLA MARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de ITALIA S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen N° 329 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 19, 20, 21, 22,

23, 24, 25, 26 y 27, finalizados el 31 de mayo de 2013 y 31 de mayo de 2021, respectivamente; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio por su desempeño en los períodos considerados; 6º) Gestión del Directorio por su actuación durante los ejercicios en cuestión; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 8º) Tratamiento de la procedencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 29 de marzo de 2010; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 30 de abril de 2012; (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 22 de abril de 2013; (iv) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 28 de junio de 2013; y (v) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 04 de junio de 2018; 9º) Aplicación de la Ley N° 24.587 de Nominatividad de Títulos Valores Privados y el Decreto Reglamentario N° 259/96. Canje de títulos y diligencias posteriores. Autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nueva redacción de los Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social; 10º) Consideración de la conveniencia de reformar los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social; y 11º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 23 de septiembre de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 403865 - \$ 9608,75 - 12/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LUZ Y ESPERANZA"

CONVOCASE a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 2022, a las 11:00 horas, en la sede social de Pasaje Regino Mader's 1282, de barrio Independencia, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el presidente y el secretario. 2) Ratificar y/o rectificar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del día 24 de setiembre de 2021 ratificando lo resuelto en sus puntos 1), 2) y 3). 3) Rectificar la elección de la Comisión Directiva designando a la señora Miriam del Carmen Martín, DNI 10683453, estado civil viuda, argentina, y do-

miciliada en calle Gral. Santiago de Liniers 36 como cuarta vocal titular. 4) Ratificar la conformación de la Junta Electoral en las personas de Mónica Bianco, DNI 6398179, Marcos Jovino Bergese, DNI 7968876 y Elba Victoria Battcock, DNI 6378823 como miembros titulares y de Bernarda Burgos, DNI 4975577 como miembro suplente. 4) Tratar reforma a los artículos 20, 26, 27, 28, 29, 30 y 33 del Estatuto Social. La Secretaria. 3 días - N° 403890 - \$ 2091 - 08/09/2022 - BOE

SERVICIOS MEDITERRÁNEOS S.A

Convocatoria a Asamblea. Convóquese a los Sres. Accionistas de Servicios Mediterráneos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/09/2022 a las 18 hs en la sede social sita en calle San José de Calasanz N°390, Piso 7º, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en 1º convocatoria, y una hora mas tarde en 2º convocatoria. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Elección, aceptación y distribución de cargos. 3) Cambio de sede social. Se dispone que el cierre del Registro de acciones y asistencia a Asamblea General Ordinaria ordenado por el art 238 de la Ley 19550 será el día 26/09/2022 a las 18.00 hs. Publíquese en el BOE 5 días. 5 días - N° 403908 - \$ 2123,75 - 12/09/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARIA PAZ DE SACANTA

Por acta de comision directiva de fecha 26/08/2022 convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Septiembre de 2022 a las 21:00 horas. En la sede social cita en calle Calle Belgrano 555, Sacanta, San Justo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Ratificación de los puntos N°1, N°2, N°3 de la asamblea general ordinaria de fecha 28 de mayo del 2022.4) Rectificación del Punto del Orden del día N°4 de la asamblea ordinaria de fecha 28 de mayo de 2022. 3 días - N° 403845 - \$ 1800 - 07/09/2022 - BOE

GA-BE-BA-DI S.R.L.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS. Convocase a los señores socios de GA-BE-BA-DI S.R.L. y a aquellos que invoquen un interés legítimo, a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día diecinueve (19) de septiembre de dos

mil veintidós (2022) a las ocho (08:00) horas, en la sede de la sociedad, a los efectos de considerar los siguientes puntos que conformarán el orden del día: 1) Ratificación y rectificación de lo decidido a través de la Reunión de Socios de fecha tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021); 2) Ratificación y rectificación de lo decidido a través de la Reunión de Socios de fecha doce (12) de junio de dos mil veintiuno (2021); 3) Cambio de Sede Social – Modificación del artículo primero del contrato social. Fdo.: Ricardo Ernesto Beltrami: Gerente. 5 días - N° 403923 - \$ 4846 - 08/09/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DE LA UTN FRVM

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Socios: La Asociación Cooperadora de la UTN-FRVM convoca a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2022 a los 18.00 hrs, en el domicilio social de calle Avenida Universidad 450 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba para considerar el siguiente orden del día: 1 – Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior , 2 – Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta , 3 – Lectura , consideración y aprobación de la Memoria Anual y los Estados Contables Finalizados el 31/05/2020, 31/05/2021 y 31/05/2022 , 4 – Renovación total de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos 5 – Razones por la que se convoca a la Asamblea Anual Ordinaria fuera de los plazos fijados en el estatuto social. Villa María, 01 de Septiembre de 2022. 3 días - N° 403937 - \$ 2823 - 07/09/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO CENTRAL CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. SE CONVOCA a los Señores Socios de Club Deportivo Central Córdoba, a la ASAMBLEA ORDINARIA, de manera presencial, para el día 22 de setiembre de 2022, a las 20hs, en el domicilio de la sede social del Club Deportivo Central Córdoba, sito en calle Av Malvinas N°1- En la sala de reuniones en las oficinas administrativas, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura, Tratamiento, Rectificación y Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/06/2022, en la cual se habían tratado los siguientes temas: Lectura y aprobación del Acta anterior, Memoria y Balance practicados al 31 de Agosto de 2019, e informe del Tribunal

de Cuentas, Memoria y Balance practicados al 31 de Agosto de 2020, e informe del Tribunal de Cuentas, Memoria y Balance practicados al 31 de Agosto de 2021, e informe del Tribunal de Cuentas, Designación de dos socios de la Institución, para firmar el Acta de Asamblea, Causas por la que se realizó la Asamblea, fuera de término y Elección de nuevas Autoridades de Comisión Directiva, Tribunal de Cuentas y Tribunal de disciplina. 2) Tratamiento y Aprobación de las Causas por la que se realizó la Asamblea, fuera de término. 3) Designación de dos socios de la institución para firmar el Acta de Asamblea. La asamblea se constituirá a la hora prevista, pudiendo sesionar con la mitad más uno de los socios en condiciones de participar. Si no se encontrara el "quorum", se iniciará una hora después a las 21hs sea cual fuere el número de afiliados presentes, teniendo absoluta vigencia y valor legal las resoluciones que se adopten. Art.13 del estatuto. 3 días - N° 403928 - \$ 4917 - 07/09/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL PASITOS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociación Civil PASITOS, para el día 09 de Septiembre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Javier de Signo N° 5268, Bº San Ignacio, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2021 3) Elección de la Nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 1 Vocal Suplente y elección de la Nueva Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente. 4) Explicar a la Comisión Directiva las razones del llamado fuera de término- 3 días - N° 404304 - \$ 3138 - 08/09/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO CENTRAL CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. SE CONVOCA a los Señores Socios de Club Deportivo Central Córdoba, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, de manera presencial, para el día 22 de setiembre de 2022, a las 21hs, en el domicilio de la sede social del Club Deportivo Central Córdoba, sito en calle Av Malvinas N°1- En la sala de reuniones en las oficinas administrativas, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura, Tratamiento, Ratificación y/o Rectificación, del Acta de Asam-

blea Extraordinaria de fecha 30/06/2022. En la cual se había dado tratamiento a la consideración de Oferta de venta del predio identificado como pedanía de tiro, ubicado en calle Las Charcas 3450 altura de Av Las Malvinas km6 ½ B° Quintas del Rosario – Córdoba. 2) Considerar, aprobar o rechazar y en tal caso Facultar a la Comisión Directiva, respecto la venta de un Lote identificado como pedanía de tiro, ubicado en calle Las Charcas 3450 altura de Av Las Malvinas km6 ½ B° Quintas del Rosario – Córdoba, propiedad del Club Deportivo Central Córdoba, identificado Catastralmente como 20-14-001-006 / N ° Cuenta en Rentas 110100106833 – Matrícula 11-0018845-0000. 3) Designación de dos socios de la institución para firmar el Acta de Asamblea. La asamblea se constituirá a la hora prevista, pudiendo sesionar con la mitad más uno de los socios en condiciones de participar. Si no se encontrara el "quorum", se iniciará una hora después a las 22hs sea cual fuere el número de afiliados presentes, teniendo absoluta vigencia y valor legal las resoluciones que se adopten. Art.13 del estatuto.

3 días - N° 403929 - \$ 4752 - 07/09/2022 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 50 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Septiembre de 2022 a las 20:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el veintiocho de Febrero de dos mil veintidós e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 404215 - \$ 2817,60 - 07/09/2022 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA GATO Y MANCHA – ASOCIACIÓN CIVIL

TANCACHA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA. Por Acta N° 181 de la Comisión Directiva, de fecha 29/08/2022 CONVÓCASE a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27° del Estatuto Social, a celebrarse en la sede so-

cial de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, correspondiente a Ratificar/Rectificar la Asamblea General Ordinaria de fecha de 02 de Junio de 2022, para el día 13/10/2022, a las 20 horas, cumpliendo con los Protocolos y Medidas Sanitarias establecidas en el Decreto 956/2020, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de tres asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificar/Rectificar la Asamblea Ordinaria de fecha 02 de junio de 2022 por no alcanzar el Quorum Mínimo. Se advierte que el IPJ Aprobó el Tratamiento de Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico N°12 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. La H.C.D. NOTA: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones".

3 días - N° 403945 - \$ 2250,75 - 08/09/2022 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE MONTAÑISMO Y ESCALADA (FECME)

La Comisión Directiva de la Federación Cordobesa de Montañismo y Escalada – (FeCME) convoca a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 27 de Septiembre del 2022 a las 20.30 horas en la sede social, sita en calle 27 de Abril 2050, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de firmas en acta de asamblea del 05/12/2019, Acta de Comisión Directiva del 23/10/2019 y Padrón de Asociados. 3) Tratamiento de Estados Contables fuera de término. 4) Aprobación de Estados Contables cerrados en los años 2019, 2020 y 2021. 5) Modificación Estatutaria: Artículos 11°, 16° y 25°. 6) Designación de autoridades.

3 días - N° 404313 - \$ 2637,60 - 08/09/2022 - BOE

COMPAÑÍA DE SEGUROS EL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocamos a los señores Accionistas de la Compañía de Seguros EL NORTE Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social, Bv. 25 de Mayo N° 1825, San Francisco (Córdoba) a las diez horas del día 30 de septiembre de 2022, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas

para practicar el escrutinio y suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estructura Técnica y Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Consejo de Vigilancia, del Auditor y Actuario e Información Complementaria correspondientes al octogésimo tercero (83º) ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración y Análisis de la tarea individual y colegiada del Directorio y Gerencia General Colegiada. 4) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 Ley 19.550 y Art. 29º Estatutos Sociales). 5) Elección por un ejercicio de Directores Titulares y Suplentes, Director Independiente y Consejo de Vigilancia. E L D I R E C T O R I O. ART. 27º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cumplimentar las exigencias del Art. 238, Ley N° 19.550.

5 días - N° 403953 - \$ 7365 - 09/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO – LAS CIGARRAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Convocase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 22/09/2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en el domicilio sito en Av. República de China 2800 (Ingreso Barrio El Rocío Las Cigarras), Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos que integran el Orden del Día: 1. Elección de un secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. Firma del registro de asistencia; 2. Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada; 3. Consideración de las memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado con fecha 30/06/2022. Consideración del presupuesto de gastos futuros. Fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste; 4. Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Administración; 5. Distribución de utilidades y remuneración del Directorio; 6. Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem; 7. Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15º Reglamento Interno) – Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador;

8. Ratificación y Rectificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21/04/2022 y Asamblea Ordinaria 29/10/2021; 9. Designación autorizados para realizar los trámites de ley. El Directorio.

5 días - N° 404127 - \$ 10492 - 09/09/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO ALMADA ASOCIACIÓN CIVIL

COLONIA ALMADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 26 de la Comisión Directiva, de fecha 01 de Agosto de 2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Septiembre de 2022, a las 21:00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle Manuel Belgrano N° 200 de la localidad de Colonia Almada, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término establecido en el Estatuto.

1 día - N° 404386 - \$ 984,80 - 06/09/2022 - BOE

CAMARA EMPRESARIA MINERA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 06/10/2022 a las 17:00 hs. en la sede de la entidad, sita en calle Entre Rios 161 - Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados activos para que en forma conjunta con los miembros de la Comisión Directiva suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término de los ejercicios cerrado el 30/04/2020; 30/04/2021 y 30/04/2022. 3) Consideración de la presentación en Inspección de Sociedades Jurídicas de la documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/04/2020; 30/04/2021 y el 30/04/2022. 4) Consideración de las memorias, balances, inventarios, cuentas de gastos y recursos, informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/04/2020; 30/04/2021 y el 30/04/2022,

dicha documentación y la presente convocatoria se encontrarán a disposición de los asociados a partir del día 16/09/2022 en la sede de la entidad. 5) Elección de integrantes del Comité Ejecutivo. 6) Designación de subcomisiones y de los miembros integrantes de cada una de ellas. 7) Designación por parte de cada subcomisión de un miembro titular que representara a la misma en la Comisión Directiva y elección de igual número de suplentes. 8) Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 9) Designación por parte de la Comisión Directiva de la Junta Electoral integrada por un miembro titular y un suplente. Todos los miembros elegidos respectivamente permanecerán en sus cargos por el término de dos años. Por medio de la presente se comunica a los Sres. Asociados que la presentación de listas podrá realizarse hasta el día 16/09/2022 ante la Junta Electoral en el domicilio de la sede social, designando apoderado y fiscales propuestos. - La Junta Electoral deberá pronunciarse dentro de las 48 hs.

3 días - N° 404230 - \$ 6465 - 08/09/2022 - BOE

CUMBRES DEL GOLF

VILLA ALLENDE

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para la ejecución de la obra "Construcción de la red domiciliaria del gas natural" del barrio cerrado 'Cumbres del golf'. Los miembros de la "Comisión Directiva" designada por consenso de la mayoría de los propietarios del Barrio cerrado Cumbres del Golf ubicado en calle Cerro Incahuasi 1399 de la localidad de Villa Allende (CP: 5105) de la provincia de Córdoba, CONVOCAN a los propietarios de los lotes que integran el citado barrio identificados en el plano adjunto, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de propietarios que se realizará el día martes 27/09/2022 a las 18 hs. el primer llamado y a las 18:30 en segundo llamado, dentro del barrio cerrado "Cumbres del Golf" en el lote 80 de la manzana 22. El orden del día será el siguiente: 1) Designación de dos propietarios para que conjuntamente con quien preside esta asamblea suscriban el acta. 2) Aprobación de la obra del tendido de la red de gas natural domiciliario según la factibilidad otorgada por la Empresa "Distribuidora de gas del Centro S.A." (ECOGAS). 3) Informe y análisis de las propuestas realizados por las tres (3) empresas, actualizadas para la ejecución de las obras necesarias y exigidas por la Distribuidora (ECOGAS) para su posterior aprobación y el zanjeo del "monotubo" para el futuro tendido de la fibra óptica. 4) Designación de la persona que repre-

sentará a los propietarios frente a la Distribuidora (ECOGAS) para que firme los contratos y las exigencias de la "Distribuidora de gas del Centro SA" 5) Elección de la empresa constructora, de la propuesta económica, y generalidades de planes de opciones de pago que sea elegida para la ejecución de la obra de tendido de la red domiciliaria del gas natural. Aquellos propietarios o poseedores de los inmuebles que comprenden el denominado "Barrio cerrado Cumbres del Golf" que concurren a la Asamblea deberán firmar la planilla de asistencia con identificación del lote. Aquellos que no puedan concurrir, podrán designar un apoderado con autorización expresa comunicada con tres (3) días de anticipación en el domicilio del Administrador. La misma se podrá realizar también vía correo electrónico a administracion@barriocumbresdelgolf.com.ar -

5 días - N° 404232 - \$ 13162 - 09/09/2022 - BOE

ALIANZA CORDOBESA DE YOGA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLA GENERAL ORDINARIA. La comisión directiva por reunión realizada el 8 de Agosto de 2022 convoca a los asociados de la Alianza Cordobesa de Yoga a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 23 de septiembre a las 18:00 horas en la sede social sita en la calle Mendoza 418 de la Ciudad de Rio Cuarto a los fines de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con la Presidente firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales y estatutarios. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 404315 - \$ 1109,60 - 06/09/2022 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 22 de Setiembre de 2.022 a las 18 hs en la sede social de calle Alejandro Aguado Nro 775 donde se tratara el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación Acta anterior. 2) Memoria y Balance ejercicio practicado desde el 1 de Abril de 2021 al 31 de Marzo de 2022 . Art 3 Punto 6 del estatuto e informe del Tribunal de Cuentas. 3) Designacion

de dos socios de la institucion para firmar el Acta de Asamblea. 4) Causas por la que se realizo la Asamblea fuera de termino. Cap.IV Art 10: Punto 6 quorum - Punto 3 El Secretario.

4 días - N° 404411 - \$ 3320 - 09/09/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

B-SIM S.A.S.

Se rectifica edicto N° 401989 del 25/08/2022. En donde "LARA BENAVIDEZ, DNI 41.478.649"; debe decir LARA BENAVIDEZ, DNI 41.378.649.-

1 día - N° 404433 - \$ 230 - 06/09/2022 - BOE

OCRE S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

Por Acta de Reunión de Socios N° 19 del 12 de Agosto de 2022 se aprueba el cambio de Sede Social a calle Dean Funes 83 de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba-Socios

3 días - N° 402781 - \$ 480 - 06/09/2022 - BOE

BIRENI HERMANOS S.A.

JOVITA

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 10/02/2020 y Acta de directorio del 11/02/2020 se aprobó la Elección un nuevo directorio por un período de tres ejercicios, resultando elegidos en forma unánime: PRESIDENTE: Carlos Daniel Bireni, DNI N° 22.384.064, VICEPRESIDENTE: Pablo Manuel Bireni, DNI N° 21.017.002 y DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Susana Codina, DNI N° 05.393.416.

1 día - N° 403317 - \$ 160 - 06/09/2022 - BOE

HPE ESTATE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de asamblea general Ordinaria de fecha 20/09/2019 por unanimidad se han elegido las siguientes autoridades :PRESIDENTE: LERDA, SERGIO ANTONIO, argentino, D.N.I. N°16.159.195, casado, contador público, de 50 años de edad, domiciliado en Manzana 53, Lote 10, Barrio Cinco Lomas, La Calera, Pcia de Córdoba, República Argentina y DIRECTORA SUPLENTE: SORTINO, MONICA GRACIELA, D.N.I. N°21.809.884, casada, licenciada en fonoaudiología, argentina, de 42 años de edad, domiciliado en Manzana 53, Lote 10, Barrio

Cinco Lomas, La Calera, Pcia de Córdoba, República Argentina. Los directores constituyen domicilio especial, conforme el artículo 256 de la Ley 19550, en la sede social. - Publíquese en el BOE 1 día

1 día - N° 403344 - \$ 420,25 - 06/09/2022 - BOE

HPE ESTATE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de asamblea general Ordinaria de fecha 26/08/2022 ratificativa de acta de Asamblea General ordinaria de fecha 20/09/2019 por unanimidad se han elegido las siguientes autoridades: : PRESIDENTE: LERDA, SERGIO ANTONIO, argentino, D.N.I. N°16.159.195, CUIT 20-16159195-6, sexo masculino, casado, contador público, fecha de nacimiento 16/01/1963, domiciliado en Manzana 53, Lote 10, Barrio Cinco Lomas, La Calera, Pcia de Córdoba, República Argentina y DIRECTORA SUPLENTE: SORTINO, MONICA GRACIELA, D.N.I. N°21.809.884, CUIT 27-21809884-9, sexo femenino, casada, licenciada en fonoaudiología, argentina, fecha de nacimiento 5/01/1971, domiciliado en Manzana 53, Lote 10, Barrio Cinco Lomas, La Calera, Pcia de Córdoba, República Argentina.. Los directores electos constituyen domicilio especial en la sede social conforme el Art. 256 LGS. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 403345 - \$ 538,75 - 06/09/2022 - BOE

CARO&LAMBERTINI S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Nelson Agustín Lambertini, de 23 años de edad con DNI N° 41.280.122, con CUIT 23-41280122-9, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, y con domicilio en Intendente Guillermo Roldan N°456, Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba y el Sr. Nazareno Daniel Caro de 23 años de edad con DNI N° 41.225.379, con CUIT 20-41225379-6, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, y con domicilio en Avenida Perón N°604, San José de la Dormida, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba. Fecha del Instrumento Constitutivo: 24/08/2022. Denominación: Caro&Lambertini S.R.L. Domicilio: Calle Ituzaingó N°1028, Depto. A, piso 5to. Duración: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: La explotación agropecuaria por sí por terceros, en establecimien-

tos rurales agrícolas ganaderos de propiedad de la sociedad o de terceras personas, siembra o recolección de cosechas preparación de cosechas para el mercado, compra, venta y acopio de cereales, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, así como también de las maquinarias e insumos necesarios para dicha explotación agropecuaria y además compra, venta, distribución, importación y exportación de combustibles. Forman parte también de su objeto social, la prestación de servicios vinculados con el agro como la preparación del suelo, siembra, cosecha, fumigación y otros servicios directamente relacionados con la explotación agropecuaria. servicios de consultoría, asesoramiento, planeación y desarrollo de actividades relacionadas a dicho mercado. Representaciones y mandatos: Ejercicio de mandatos y representaciones por cuenta y orden de terceros, incluso comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones y gestión de negocios. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital Social: \$30000, representado por tres mil cuotas de diez pesos con cero centavos c/u, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: Nelson Agustín Lambertini, 1500 cuotas, \$15000, 50% del capital social y el socio Nazareno Daniel Caro 1500 cuotas, \$15000, 50%. Los socios integran la totalidad del capital con aportes en dinero en efectivo. Dirección y administración: a cargo del socio gerente Nelson Agustín Lambertini. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 403638 - \$ 2318,50 - 06/09/2022 - BOE

A.D.N. S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Mediante Acta de Reunión de Socios de A.D.N. S.R.L. de fecha 26/8/2022, con el acuerdo unánime de los socios, María Fabiana Flores Aboal,

D.N.I. 25.343.681, cedió su participación social por un total de cien cuotas a favor de la Mariana Giselle Cejas, D.N.I. 32.478.737, C.U.I.T. 27-32478737-8, de nacionalidad argentina, nacida el 18/05/1986, casada, de profesión comerciante y con domicilio real en calle Estanislao del Campo 2533 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, resolviéndose en consecuencia, modificar la cláusula Quinta del Contrato Social que quedó íntegramente redactada en los siguientes términos: "QUINTA: Capital Social. El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000), divididos en trescientas cuotas de pesos cien (100) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios de la siguiente manera: el Señor Nelson Mario Fernández, doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, o sea la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), integradas totalmente en dinero efectivo; y la Señora Mariana Giselle Cejas, D.N.I. 32.478.737, la cantidad de cien (100) cuotas sociales, o sea la suma de Pesos diez mil (\$ 10.000), también integradas totalmente en dinero efectivo."

1 día - N° 403846 - \$ 820,75 - 06/09/2022 - BOE

ASOCIADOS LA SARA S.A.

IDIAZABAL

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 01-Ag-2022, se resolvió mantener la composición del Directorio hasta el 31-Jul-2025. Director Titular Presidente: SANTIAGO ORTEGA, D.N.I. N° 29.940.414; Director Titular Vicepresidente: CARLOS GERVASIO CULLEN, D.N.I. N° 16.812.550; Director Suplente: GUILLERMO DANIEL VITOLA, D.N.I. N° 8.617.418. Se prescindió de la Sindicatura según artículo 284 LGS.

1 día - N° 403874 - \$ 190 - 06/09/2022 - BOE

BIANCARDI S.R.L

REFORMA CONTRATO SOCIAL

Por Cesión de Cuotas Sociales y Reforma del Contrato Social de fecha 02/12/2020 se resolvió reformar la cláusula QUINTO del contrato social conforme la siguiente redacción: "QUINTO: El capital social se fija en la suma de Pesos: Cien Mil (\$ 100.000,00), divididos en Mil (1000) cuotas de Pesos: Cien (100) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Federico Damián BIANCARDI, la cantidad de Quinientas (500) cuotas sociales por la suma de Pesos:

Cincuenta Mil (\$ 50.000,00), o sea el Cincuenta por ciento (50%) del capital social; el socio Maximiliano BIANCARDI, la cantidad de Doscientas Cincuenta (250) cuotas sociales por la suma de Pesos: Veinticinco Mil (\$ 25.000,00), o sea el Veinticinco por ciento (25%) del capital social; y el socio Diego BIANCARDI, la cantidad de Doscientas Cincuenta (250) cuotas sociales por la suma de Pesos: Veinticinco Mil (\$ 25.000,00), o sea el Veinticinco por ciento (25%) del capital social. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

1 día - N° 403959 - \$ 802,75 - 06/09/2022 - BOE

GENESIS GNC S.A.

AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria unánime y autoconvocada N° 7 de fecha 16/08/2022, se resolvió designar como Directores Titulares Presidente al Sr. Federico Damián BIANCARDI, argentino, D.N.I. N° 30.313.622, nacido el 19 de Noviembre de 1983, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle pública "C" N° 3347 Barrio Capdevila de Horizonte, de la ciudad de Córdoba, República Argentina; y como Director Suplente al Sr. Diego Hernán BIANCARDI, argentino, D.N.I. N° 34.130.270, nacido el 17 de Noviembre de 1988, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle pública 5 N° 5715 casa 134, B° Boulevares de Horizonte 2, de la ciudad de Córdoba, República Argentina, constituyendo domicilio especial en sus respectivos domicilios.

1 día - N° 403952 - \$ 448,75 - 06/09/2022 - BOE

IMPERIO COMERCIALES S.A.S.

VILLA SANTA ROSA

Constitución de fecha 06/07/2022. Socios: 1) ARNALDO ANDRES ESCOBA BRUNO , D.N.I. N°38.732.643, CUIT/ CUIL N° 20387326430, nacido el día 28/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en calle Caseros 619, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: IMPERIO COMERCIALES S.A.S. Sede: Caseros 619, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa y dos Mil (92000) representado por 92 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARNALDO ANDRES ESCOBAR BRUNO, suscribe la cantidad de 92 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARNALDO ANDRES ESCOBAR BRUNO, D.N.I. N°38.732.643 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL DELFIN MARIONI, DNI N°7843982 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr ARNALDO ANDRES ESCOBAR BRUNO DNI N°38732643. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 403996 - \$ 3506,50 - 06/09/2022 - BOE

RIBACK & CÍA CEREALES S.R.L.

SATURNINO MARIA LASPIUR

EDICTO RECTIFICATIVO

Por error material e involuntario, en el edicto N° 400445, publicado con fecha 16/08/2022 - BOE, se consignó de manera incorrecta como fecha del acta de reunión de socios el día 04/07/2022, siendo la correcta 18/07/2022. Todo lo demás no se modifica.

1 día - N° 404003 - \$ 160 - 06/09/2022 - BOE

AFEMA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria N° 63 de fecha 30 de abril de 2022 de AFEMA S.A., con domicilio en calle Amalia Celia Figueredo de Pietra N° 1537 de la ciudad de Córdoba, se resolvió reno-

var los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado como Presidente el Sr. Luis Arturo Maggiora, D.N.I. 22.794.343; Vicepresidente la Sra. Hilda Carolina Maggiora, D.N.I. 25.068.029 y Directores Suplentes al Sr. Martín Nicolas Chialva, D.N.I. 22.036.379 y José Luis Mellano, D.N.I. 14.219.600. Los cargos fueron aceptados en acta de directorio N° 370 de fecha 16 de junio de 2022.-

1 día - N° 404006 - \$ 326,50 - 06/09/2022 - BOE

EDIFICOR S.R.L.

Por acta social del 05/05/2022, certificada el 19/7/2022, se procedió a trasladar el domicilio de la sede social a calle De los Moldavos N° 3131 - Barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, procediendo a modificar el Art. 1° del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: Denominación - Domicilio. La sociedad de que se trata se denomina "EDIFICOR S.R.L." y tendrá su domicilio en esta Ciudad de Córdoba y su sede social se ubicará en De Los Moldavos N° 3131, Barrio Los Boulevares, de esta Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, República Argentina. Podrá trasladar su domicilio, como así también podrá instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero.-

1 día - N° 404028 - \$ 409 - 06/09/2022 - BOE

VERK S.R.L

Por acta de reunión de socios del 18/08/2022, los socios Randanne Daniel Eduardo y Novarino Susana del Valle, a quienes corresponde el 100% del capital social, procedieron a tratar los siguientes puntos del orden de día: 1) Recondición de la sociedad; 2) Modificación del Contrato Social en su cláusula segunda; 3) Modificación del Contrato Social en su cláusula sexta; 4) Designación de Gerente; 5) Cambio de la sede social; 6) Autorizaciones para la inscripción de las modificaciones y resoluciones adoptadas en la presente reunión. Todos los puntos del orden del día fueron resueltos por unanimidad, quedando el contrato social redactado de la siguiente manera, en sus cláusulas y partes pertinentes modificadas: "SEGUNDO: El término de duración de la sociedad se fija en cuarenta (40) años contados desde el día dos de mayo de dos mil veintidós". "SEXTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) o dos (2) gerentes, socios o no socios. La Gerencia se constituye por tiempo indeterminado, pudiendo -indistintamente- cualquier gerente realizar actos de administración y representación de la sociedad. Los gerentes

tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusive aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y art. 9 del Decreto Ley nro. 5.965/63." En lo referido al punto 4 del orden del día, se designó Gerente al Sr. Randanne Daniel Eduardo, DNI N°12.669.790. Por su parte, en la misma acta, se fijó sede social en Av. Neper N° 5.357, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 404087 - \$ 1636 - 06/09/2022 - BOE

FERTRES S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 15 del 26/08/2022, se aceptan las renunciaciones al Directorio de Ramiro Javier MANCHA RAMOS, (DNI 31.901.992), Wualter Gerardo FERRARIS (DNI 14.525.931), José Ignacio BELTRAMI (DNI 32.080.576), Agustín PEREIRA BRAVO (DNI 35.722.493) y Carolina FERRARIS (DNI 31.843.985) y se eligen nuevas autoridades, por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente Wualter Gerardo FERRARIS (DNI 14.525.931); Vicepresidente José Ignacio BELTRAMI (DNI 32.080.576), Director titular Agustín PEREIRA BRAVO; (DNI 35.722.493) y Directora Suplente Carolina FERRARIS (DNI 31.843.985).

1 día - N° 404294 - \$ 821,60 - 06/09/2022 - BOE

E.L.H. S.A.S.

"E.L.H. S.A.S.;" informa que por Acta de directorio N° 1 de fecha 20 de agosto de 2022 se procedió: a) ratificar el retiro de la sociedad del socio Lucas Huespe por razones personales; b) la transferencia de la totalidad de las cuotas partes del señor Lucas Huespe en favor del señor Paulo Huespe, mayor de edad, D.N.I. N° 25.759.816, soltero, argentino, de profesión comerciante, nacido el día 9 de mayo de 1997, con domicilio en Luis Braille N° 2230, B° Sarmiento, de la ciudad de Córdoba; y 3) la designación de este último como nuevo administrador titular de "E.L.H. S.A.S."

1 día - N° 403947 - \$ 278,50 - 06/09/2022 - BOE

CIALSUD S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO Y RATIFICATORIO - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/10/2021, se resolvió rectificar y dejar sin efecto, el cambio de sede social dispuesto en la asamblea ordinaria celebrada con fecha 01/10/2020 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba bajo

el N° 397249 del 02/08/2022 pág. 11, modificándola a Av. Las Malvinas 8551, Barrio 1° de Julio de la ciudad de Córdoba, como así también, en ratificar todo lo demás resuelto. - Asimismo, se rectifica la publicación del edicto enunciado, por cuanto y donde dice: "Julio Ferreyra Granillo, D.N.I. 28.428.540 como Director Titular y Vicepresidente", debe decir: "Julio Ferreyra Granillo, D.N.I. 30.651.528 como Director Titular y Vicepresidente".-

1 día - N° 404347 - \$ 911,60 - 06/09/2022 - BOE

DISTRIBUIDORA VIVES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/09/2022, se resolvió la elección del Sr. Luis Guillermo Vives, D.N.I. N° 24.770.494, como Director Titular Presidente de DISTRIBUIDORA VIVES S.A., y la elección de la Sra. Mónica Liliana Vives Zanco, D.N.I. N° 23.458.312, como Directora Suplente de DISTRIBUIDORA VIVES S.A.

1 día - N° 404371 - \$ 436,40 - 06/09/2022 - BOE

ROUND TRIP S.A.

Por acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29.08.22 se resolvió ratificar todo lo actuado en la Asamblea Ordinaria de fecha 10.08.2022.

1 día - N° 404392 - \$ 230 - 06/09/2022 - BOE

INVERSIONES AGROPECUARIAS

RIO CUARTO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de Abril de 2022, se resolvió la elección de PABLO CESAR AIMAR, DNI N° 27.424.870, en carácter de Presidente y de ANA BELEN ORDOÑEZ, DNI N° 28.446.209, en carácter de Director Suplente de INVERSIONES AGROPECUARIAS RIO CUARTO S.A. En ese mismo acto, dichos cargos fueron aceptados.-

1 día - N° 404393 - \$ 429,20 - 06/09/2022 - BOE

AQUILA

DESARROLLISTA INMOBILIARIO S.A.S.

Por Reunión de Socios N°4 de fecha 01/08/2022 se resolvió efectuar la ratificación del contenido de las Reuniones de Socios N° 1 a 3 y de la Foja N°01 del Libro de Registro de Acciones; y por Reunión de Socios N° 5, de fecha 01/09/2022, se rectificó la Reunión de Socios N° 4, de fecha 01/08/2022, donde se indicó que las reuniones de socios ratificadas corresponden a las reu-

nes de socios N° 01 de fecha 11/02/2022, N° 02 de fecha 09/05/2022 y N° 3 de fecha 31/05/2022. Las mencionadas actas de reunión de socios trataron los temas siguientes: Acta N° 1 de fecha 11/02/2022, notificación de la cesión de acciones del Sr. Pablo Vagliera a Mario A. Luna y Patricia Massetani; Acta N° 2 de fecha 09/05/2022, recepción de la renuncia al cargo de Administrador titular y representante legal del Sr. Pablo Vagliera y llamado a Reunión de socios para el 31/05/2022; y el Acta N° 3 del 31/05/2022, se procedió a aceptar la renuncia del administrador titular y representante legal Pablo Vagliera y efectuar la designación de autoridades: Administración y Representación titular Mario Alejandro Luna, DNI 22.774.716 y Administrador Suplente: Sra. Patricia Alejandra Massetani; además se aprobó la reforma de Estatuto: Modificar los artículos 7 y 8.

1 día - N° 404428 - \$ 1526 - 06/09/2022 - BOE

CASRIE S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2022. Socios: 1) GISELA CASTELLANO, D.N.I. N°30710867, CUIT/CUIL N° 23307108674, nacido/a el día 11/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Champagnat, Marcelino 368, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GABRIEL CASTELLANO, D.N.I. N°28183235, CUIT/CUIL N° 20281832353, nacido/a el día 18/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martín 1231, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) BERNARDO ALBERTO UASUF, D.N.I. N°22664836, CUIT/CUIL N° 20226648365, nacido/a el día 02/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Manantiales 33, torre/local 20, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) ROXANA EUGENIA RIERA RIVERA, D.N.I. N°22170252, CUIT/CUIL N° 27221702528, nacido/a el día 03/06/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Manantiales 33, torre/local 17, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CASRIE S.A.S.Sede: Calle Manantiales 33, de la ciudad de Villa Ge-

neral Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. B) Actividades de demolición, movimientos de suelos y terraplenes, preparación de terrenos para obras, trabajos de replanteo, despeje y desbroce, excavaciones y vaciados, cimentaciones, nivelados o desmontes, traslados de tierra, escombros y/o materiales a fines, con retroexcavadoras y/o todo otro tipo de maquinarias livianas y pesadas- C) La compraventa, permuta, representación, intermediación, locación o contrato de leasing, de bienes muebles o inmuebles urbanos y/o rurales; modalidad que la sociedad se encuentra expresamente autorizada para celebrar, explotación, depósito de bienes necesarios para el desarrollo de su actividad, celebrar contratos de franquicia como franquiciante o franquiciado.- D) Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- E) Transporte automotor de mercaderías y cargas en general con cualquier vehículo propio o que acceda por contrato de leasing modalidad esta que la sociedad se encuentra expresamente autorizada para celebrar o por medio de la contratación de vehículos de terceros.- F) celebrar contratos de fideicomiso donde la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; contratos con sociedades de garantía recíproca regulados por la ley 24.467 para el otorgamiento de garantías en calidad de socio partícipe, como así también para participar en estas sociedades en calidad de socio protector y emitir obligaciones negociables simples.- También podrá, siempre que se relacione con lo anterior celebrar todo tipo de contratos y adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporarles valor agregado, destinándolos al mercado interno o externo. Planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional.- Asimismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que

resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELA CASTELLANO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) GABRIEL CASTELLANO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) BERNARDO ALBERTO UASUF, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 4) ROXANA EUGENIA RIERA RIVERA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) GABRIEL CASTELLANO, D.N.I. N°28183235 2) ROXANA EUGENIA RIERA RIVERA, D.N.I. N°22170252 en el carácter de administradores titulares.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GISELA CASTELLANO, D.N.I. N°30710867 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL CASTELLANO, D.N.I. N°28183235.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 404353 - s/c - 06/09/2022 - BOE

COFFEE-MILK MAQUINAS EXPENDEADORAS S.A.

Constitución de fecha 12/08/2022. Socios: 1) ADRIAN OSCAR MAZZOLA, D.N.I. N°23006063, CUIT/CUIL N° 20230060631, nacido/a el día 28/09/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Republica De China 1401, manzana 21, lote 44, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARÍA LUCILA YUKELSON, D.N.I. N°24356022, CUIT/CUIL N° 27243560220, nacido/a el día 01/12/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Avenida Republica De China 1401, manzana 21, lote 44, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Re-

pública Argentina Denominación: COFFEE-MILK MAQUINAS EXPENDEADORAS S.A. Sede: Calle Duarte Quiros 3558, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN OSCAR MAZZOLA, suscribe la cantidad de 180 acciones. 2) MARÍA LUCILA YUKELSON, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ADRIAN OSCAR MAZZOLA, D.N.I. N°23006063 2) Director/a Suplente: MARÍA LUCILA YUKELSON, D.N.I. N°24356022. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 404376 - s/c - 06/09/2022 - BOE

ABEJX S.A.S.

Constitución de fecha 25/08/2022. Socios: 1) JULIO MAXIMILIANO CANDELARECI, D.N.I. N°27773660, CUIT/CUIL N° 20277736609, nacido/a el día 02/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almirante Brown 258, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FABIAN DARIO BULACIO, D.N.I. N°17534002, CUIT/CUIL N° 20175340026, nacido/a el día 20/11/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante,

con domicilio real en Ruta Provincial 5 Km. 39.5, departamento 7, de la ciudad de Villa La Bolsa, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ABEJX S.A.S.Sede: Calle Almirante Brown 258, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JULIO MAXIMILIANO CANDELARECI, suscribe la cantidad de 760 acciones. 2) FABIAN DARIO BULACIO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIO MAXIMILIANO CANDELARECI, D.N.I. N°27773660 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FABIAN DARIO BULACIO, D.N.I. N°17534002 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO MAXIMILIANO CANDELARECI, D.N.I. N°27773660. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404377 - s/c - 06/09/2022 - BOE

MARTIN&LOMBARDI LIVING S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2022. Socios: 1) MAURICIO ANDRES LOMBARDI, D.N.I. N°25196296, CUIT/CUIL N° 20251962961, nacido/a el día 24/02/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Salta 1726, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUSTAVO EZEQUIEL MARTIN, D.N.I. N°34815732, CUIT/CUIL N° 23348157329, nacido/a el día 13/11/1989, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Auto-nomo, con domicilio real en Calle Peron Eva 777, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MARTIN&LOMBARDI LIVING S.A.S.Sede: Calle Mendoza 469, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10)

Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 400 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO ANDRES LOMBARDI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) GUSTAVO EZEQUIEL MARTIN, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO EZEQUIEL MARTIN, D.N.I. N°34815732 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO ANDRES LOMBARDI, D.N.I. N°25196296 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO EZEQUIEL MARTIN, D.N.I. N°34815732. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404395 - s/c - 06/09/2022 - BOE

LEGATI REGNI S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2022. Socios: 1) JOSE RICARDO SANZ RAMIREZ, D.N.I. N°17625440, CUIT/CUIL N° 20176254409, nacido/a el día 30/10/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Los Guaranés 740, barrio Ctry L Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DAVID NICOLAS SANZ, D.N.I. N°32874943,

CUIT/CUIL N° 20328749433, nacido/a el día 13/02/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Economía, con domicilio real en Calle Los Guaranés 740, barrio Ctry.L.Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARCOS JOSE SANZ, D.N.I. N°31768550, CUIT/CUIL N° 20317685506, nacido/a el día 02/08/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Economía, con domicilio real en Av Los Guaranés 740, barrio Sd, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) LUCAS DANIEL SANZ, D.N.I. N°35525306, CUIT/CUIL N° 20355253067, nacido/a el día 21/07/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Economía, con domicilio real en Calle Ibarbalz 1331, piso 2, departamento 6, torre/local 2, barrio Sd, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LEGATI REGNI S.A.S. Sede: Calle Cuenca Claudio 1726, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE RICARDO SANZ RAMIREZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) DAVID NICOLAS SANZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) MARCOS JOSE SANZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) LUCAS DANIEL SANZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAVID NICOLAS SANZ, D.N.I. N°32874943 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS JOSE SANZ, D.N.I. N°31768550 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID NICOLAS SANZ, D.N.I. N°32874943. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 404397 - s/c - 06/09/2022 - BOE

GALERIA GASTRONOMICA NEST S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2022. Socios: 1) NICOLAS RAMIRO GARCIA ROMANO, D.N.I. N°35322440, CUIT/CUIL N° 23353224409, nacido/a el día 22/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 60, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS RAUL YELICICH, D.N.I. N°33497021, CUIT/CUIL N° 20334970214, nacido/a el día 03/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 60, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GALERIA GASTRONOMICA NEST S.A.S. Sede: Calle San Juan 248, piso PB, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS RAMIRO GARCIA ROMANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MATIAS RAUL YELICICH, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS RAUL YELICICH, D.N.I. N°33497021 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS RAMIRO GARCIA ROMANO, D.N.I. N°35322440 en el

carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS RAUL YELICICH, D.N.I. N°33497021. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 404413 - s/c - 06/09/2022 - BOE

WEFIXIT S.A.

Constitución de fecha 26/08/2022. Socios: 1) ESTEBAN RAUL VEGA, D.N.I. N°22161867, CUIT/CUIL N° 20221618670, nacido/a el día 31/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 222, lote 8, barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS EDUARDO COCORDA, D.N.I. N°23954579, CUIT/CUIL N° 20239545794, nacido/a el día 04/09/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle San Ignacio 8935, barrio Los Carolinos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WEFIXIT S.A. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 222, lote 8, barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN RAUL VEGA, suscribe la cantidad de 980 acciones. 2) NICOLAS EDUARDO COCORDA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el

término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ESTEBAN RAUL VEGA, D.N.I. N°22161867 2) Director/a Suplente: NICOLAS EDUARDO COCORDA, D.N.I. N°23954579. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 404421 - s/c - 06/09/2022 - BOE

AGROTAPERA S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2022. Socios: 1) ENZO JESUS SAVARINO, D.N.I. N°40575536, CUIT/CUIL N° 20405755360, nacido/a el día 24/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Laprida 363, barrio Villa Torroba, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PALOMA ALVAREZ HERNANDEZ, D.N.I. N°40297620, CUIT/CUIL N° 27402976204, nacido/a el día 02/05/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Pueyrredon 147, barrio Villa Torroba, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROTAPERA S.A.S. Sede: Calle Pueyrredon 147, barrio Villa Torroba, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financiera. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce

de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENZO JESUS SAVARINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PALOMA ALVAREZ HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ENZO JESUS SAVARINO, D.N.I. N°40575536 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PALOMA ALVAREZ HERNANDEZ, D.N.I. N°40297620 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENZO JESUS SAVARINO, D.N.I. N°40575536. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404431 - s/c - 06/09/2022 - BOE

TRANS LOBILLO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de fecha 31/08/2022. Socios: 1) DANIEL ALEJANDRO LOBILLO, D.N.I. N°30242490, CUIT/CUIL N° 20302424900, nacido/a el día 18/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Guemes Gral Martin Miguel De 350, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO RICARDO LOBILLO, D.N.I. N°28928208,

CUIT/CUIL N° 20289282085, nacido/a el día 10/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Alberdi 773, de la ciudad de Sampacho, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANS LOBILLO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Sede: Calle Guemes Gral Martin Miguel De 350, de la ciudad de Sampacho, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y

ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO LOBILLO, suscribe la cantidad de 60 cuotas. 2) PABLO RICARDO LOBILLO, suscribe la cantidad de 60 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) DANIEL ALEJANDRO LOBILLO, D.N.I. N°30242490. Gerente/a Suplente: 1) PABLO RICARDO LOBILLO, D.N.I. N°28928208. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 404434 - s/c - 06/09/2022 - BOE

MARKET DEVELOPERS S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2022. Socios: 1) ABELARDO GARCIA PERRIG, D.N.I. N°42108757, CUIT/CUIL N° 20421087572, nacido/a el día 09/12/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Neper 6220, barrio Arguello, de la ciudad

de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO GARCIA PERRIG, D.N.I. N°43298010, CUIT/CUIL N° 20432980104, nacido/a el día 09/08/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Neper 6220, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MARKET DEVELOPERS S.A.S. Sede: Calle Rondeau 34, piso 00, departamento 00, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La venta al por mayor y menor, fabricación, comercialización, representación, distribución, importación, exportación, de productos textiles, calzados, zapatillas, botines de trabajo, ropa de trabajo y de otro tipo, indumentaria femenina, masculina, para niños, accesorios de estos productos, y vinculado a la rama de productos arriba mencionados. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados o mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco de la Provincia de Córdoba y con el Banco Santander Río SA; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ABELARDO GARCIA PERRIG, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GUILLERMO GARCIA PERRIG, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ABELARDO GARCIA PERRIG, D.N.I. N°42108757 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO GARCIA PERRIG, D.N.I. N°43298010 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ABELARDO GARCIA PERRIG, D.N.I. N°42108757. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 404351 - s/c - 06/09/2022 - BOE

HAMKA GROUP S.A.

Constitución de fecha 25/08/2022. Socios: 1) YAGO ERNESTO NAVARRO, D.N.I. N°31278088, CUIT/CUIL N° 20312780888, nacido/a el día 21/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Maipu 655, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE MANUEL AGUIRRE, D.N.I. N°31714677, CUIT/CUIL N° 23317146779, nacido/a el día 01/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 6059, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GASTON ALBERTO ROSATO, D.N.I. N°29476446, CUIT/CUIL N° 20294764462, nacido/a el día 21/05/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 6059, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HAMKA GROUP S.A. Sede: Calle Chazarreta Andres 2028, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados

desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YAGO ERNESTO NAVARRO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) JOSE MANUEL AGUIRRE, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) GASTON ALBERTO ROSATO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: YAGO ERNESTO NAVARRO, D.N.I. N°31278088 2) Director/a Suplente: GASTON ALBERTO ROSATO, D.N.I. N°29476446. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 404439 - s/c - 06/09/2022 - BOE

CARONNI Y FORNASERO S.A.S.

Constitución de fecha 29/08/2022. Socios: 1) SOFIA FORNASERO, D.N.I. N°35637936, CUIT/CUIL N° 27356379360, nacido/a el día 27/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sombra De Toro 146, barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LISANDRO CARONNI, D.N.I. N°26546802, CUIT/CUIL N° 20265468021, nacido/a el día 03/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sombra De Toro 146, barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

na Denominación: CARONNI Y FORNASERO S.A.S.Sede: Calle Sombra De Toro 146, barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestar servicios jurídicos correspondientes al ministerio de la abogacía en sus distintas formas: asesoramiento, patrocinio, representación, defensa y en las demás formas que estén previstas por la legislación. Toda actividad que en virtud de esta materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada exclusivamente por estos. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Toda actividad que en virtud de esta materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada exclusivamente por estos. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, locaciones y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Toda actividad que en virtud de esta materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada exclusivamente por estos. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Podrá comprar, vender, negociar y todo tipo de operaciones con títulos públicos o privados, acciones, obligaciones negociables, debentures, cedears, futuros, valores fiduciarios, instrumentos derivados, opciones y cualquier otros valores mobiliarios en general. Suscribir y rescatar dinero en fondos comunes de inversión, operar con cauciones bursátiles tomando o colando fondos. Toda actividad que en virtud de esta materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada exclusivamente por estos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 20 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOFIA FORNASERO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) LISANDRO CARONNI, suscribe la

cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LISANDRO CARONNI, D.N.I. N°26546802 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA FORNASERO, D.N.I. N°35637936 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LISANDRO CARONNI, D.N.I. N°26546802. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 404442 - s/c - 06/09/2022 - BOE

NAOLEESHIUCI S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2022. Socios: 1) ALBERTO ARIEL ARCAZA, D.N.I. N°24884648, CUIT/CUIL N° 20248846489, nacido/a el día 15/09/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Antartida Argentina 617, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROXANA RAQUEL ARCAZA, D.N.I. N°25756435, CUIT/CUIL N° 27257564350, nacido/a el día 01/03/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Macha 9581, barrio Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NAOLEESHIUCI S.A.S.Sede: Calle 9 De Julio 397, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones

financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO ARIEL ARCAZA, suscribe la cantidad de 4500 acciones. 2) ROXANA

RAQUEL ARCAZA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALBERTO ARIEL ARCAZA, D.N.I. N°24884648 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROXANA RAQUEL ARCAZA, D.N.I. N°25756435 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO ARIEL ARCAZA, D.N.I. N°24884648. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 404453 - s/c - 06/09/2022 - BOE

MAURISEB S.A.S.

Constitución de fecha 24/08/2022. Socios: 1) MAURICIO SEBASTIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°26483291, CUIT/CUIL N° 20264832919, nacido/a el día 19/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 12 891, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MAURISEB S.A.S. Sede: Calle Punta Lara 1058, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 250 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO SEBASTIAN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO SEBASTIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°26483291 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA LAURA RODRIGUEZ, D.N.I. N°29714765 en el carácter

de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO SEBASTIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°26483291. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 404467 - s/c - 06/09/2022 - BOE

PINTURERIA DEL SUR S.A.S.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Reunión de fecha 24/08/2022 se procedió a la modificación de los artículos 7° y 8° del estatuto social y a la elección de autoridades. La redacción de los nuevos artículos 7° y 8°, quedaron transcritos de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración de la sociedad estará integrada por un administrador titular, accionista o no, cuyo nombramiento estará a cargo de la Reunión de Socios, en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tendrá toda las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. La reunión de Socios, designara un Administrador Suplente por el mismo término, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." y "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Administrador Titular en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Y fueron designadas como Administradora Titular y Representante Legal, la Sra. Evelyn Eliana Assell D.N.I. 36.479.888 y como Administradora Suplente la Sra. Mirta Beatriz Arancibia D.N.I. 16.118.735.

1 día - N° 403310 - \$ 913 - 06/09/2022 - BOE

LIVORNO S.A

LAS HIGUERAS

ACTA N° 18 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: En la ciudad de Las Higueras, Provincia de Córdoba, a los veintiocho (28) días del mes de Julio del año 2022, siendo las 20:00 hs se reúnen en la sede social de LIVORNO S.A. sito RUTA 158 KM 276,6, de esta ciudad, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria

de fecha 14 de Julio de 2022, a los fines de tratar los siguientes ordenes del día, a saber. 1) Designación de accionistas para firmar el acta.- 2) Ampliación del objeto social.- En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, el señor presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes.- A continuación el Señor Presidente da lectura al orden del día N° 2 que dice: Ampliación del objeto social, se resuelve por UNANIMIDAD aprobar la Ampliación del objeto social modificándose el artículo 3 del Estatuto Constitutivo: el que quedaría redactado de la siguiente manera " La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGRICOLA GANADERA: cría, pre-cría e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, nutristas, aves, carnes, grasas, vísceras, huesos, etcétera. Gestión de Boleto de Marca y Señal. Faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprino, equino y aves, para la comercialización de la carne y subproductos en el mercado interno y externo, la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárnicos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces y heladas. Preparación primaria de cueros, pieles, pelo y crines, la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de los productos mencionados. Podrá realizar asimismo la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos recuperación de tierras áridas. Cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, plantas aromáticas y para cosmetología, semillas, granos y plantas en general. SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN AGRICOLA GANADERA: Arados y sembrados para terceros, contrataciones rurales de cualquier naturaleza, todo tipo de servicios a terceros, agrícola ganaderos intermediación en compraventa de hacienda, comisiones, corretaje, incluido fumigaciones, cultivo, abono de tierras, etcétera. FINANCIERAS: Mediante préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o

sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, criptomonedas y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las actividades permitidas a los Agentes registrados ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) conforme lo dispuesto en la Ley 26.831, decreto 1023/2013, Normas CNV (T.O. 2013) y las normas que las modifiquen y/o complementen y/o reemplacen, pudiendo actuar como Agente de Colocación y Distribución Simple y/o Integral de fondos comunes de inversión, Agente de Negociación, de Liquidación y Compensación, Agente Productor, Agente Asesor, y en todas aquellas categorías que la CNV y/o la regulación habilite en un futuro, incluyendo su actuación bajo la Ley de Capital Emprendedor 27.349 en lo relativo al Sistema de Financiamiento Colectivo y/o normas que la complementen, modifiquen o reemplacen. Para todas estas actividades la sociedad podrá operar en cualquier mercado autorizado del país y/o del exterior, participar de emisiones primarias y/o negociación secundaria de valores negociables de cualquier tipo y especie, y realizar todo tipo de operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados, incluyendo la organización, distribución, colocación primaria, negociación secundaria, concertación, actuación por mandato, ejecución de instrucciones por cuenta y orden de terceros, liquidación, compensación y custodia de fondos y/o de valores negociables en la medida dispuesta para cada categoría de Agentes y siempre que no se trate de actividades prohibidas o sin obtener -en su caso- la autorización de la Comisión Nacional de Valores o el ente que

la reemplace en el futuro. TRANSPORTE: Transporte terrestre en general, referidos a cargas, haciendas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo y subarriendo de camiones, colectivos y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías en general y mercaderías industrializadas o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y la reparación de vehículos propios y ajenos podrá igualmente gestionar realizar transporte internacional de cargas. INMOBILIARIOS: Mediante la adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. ADMINISTRATIVA: administración de bienes propios o de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, derechos, acciones, asociando cuentas a terceros o mediante el sistema de fideicomiso, con estructura destinado a la implementación y administración de un sistema de recaudación por medio de cobranzas o depósitos directos o de terceros, gestión, custodia y pagos de cualquier naturaleza que correspondan al giro de los negocios en el más amplio concepto (comercial, civil, laboral, administrativo, tributario) y demás que fuere necesario por cuenta de las administradas, con facultades que le serán otorgadas para el ejercicio pleno de la administración. MANDATARIA: ejercer la representación de terceros, ya sea que se trate de personas de existencia física o jurídica, en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria o representante, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones. SERVICIOS DE COBRANZAS: Prestación de servicio de gestión y/o estudio de cobranzas y recupero de cobranzas judiciales o extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio. Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terce-

ros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. Otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial; CONSTRUCCIÓN: construcción, reconstrucción, estudio, proyecto, dirección ejecutiva, reparación o reforma de todo tipo de obras de arquitectura y/o ingeniería civil, sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones; obras de carácter hidráulicas, de infraestructura vial, redes de distribución de electricidad, gas natural y cualquier otro trabajo del ramo de arquitectura y/o ingeniería civil; construcción, reforma y reparación de inmuebles y edificios rurales o urbanos, con destino comercial o de vivienda; movimiento y mejoramiento de suelos, cimentación, colocación de pilotes y trabajos de hormigón armado; importación, exportación, compra o venta de materiales de construcción o de maquinarias y alquiler de las mismas; compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; Obtener y conceder préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas o fianzas por obligaciones contraídas por la sociedad o terceros en cuanto las leyes lo permitan; promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades Comerciales, Civiles, Asociaciones o Empresas, constituir y/o participar en fideicomisos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. INFORMATICO: la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o

animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; ESPECTACULOS: Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. TURISMO: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. SALUD: Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. EDITORIAL: Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. No habiendo más temas por tratar, se levanta la sesión siendo las 21.30 Hs, invitándose a los presentes a suscribir el acta, los que lo hacen de plena conformidad.-

1 día - N° 403518 - \$ 9906,25 - 06/09/2022 - BOE

GENERAR ADMINISTRACION E INVERSIONES S.A.

RATIFICACION DE LO ACTUADO POR DIRECTOR CON MANDATO VENCIDO - ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES – ELECCION DE DIRECTOR TITULAR Y DIRECTOR SUPLENTE. Comunica que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 29 de Marzo de 2022 se decidió de manera unánime: 1) Ratificar lo actuado hasta el día 29/03/2022 por el Sr. Juan Esteban Cáceres, quien fuera el Director

designado, con mandato vencido.- 2) Designar para un nuevo período de tres ejercicios como Director Titular al Sr. Juan José Bossio (DNI. N° 13.834.876) y, como Director Suplente, para los casos de ausencia y/o imposibilidad del primero, al Sr. José Luis Domínguez (DNI N° 16.082.633). Ambos aceptaron el cargo para el que fueron designados, manifestando bajo fe de juramento no encontrarse en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la L.G.S., y fijando domicilio especial a todos los efectos, el primero de los nombrados en Avenida Italia N° 1262, de B° Centro – ciudad de Río Cuarto, y el segundo de los mencionados en la calle Lavalleja N° 2767, B° Alta Córdoba - ciudad de Córdoba.-3) De esta manera el Sr. Juan Esteban Cáceres (DNI 17.308.983) cesa en el cargo de Director Titular, mientras que el Sr. Lisandro Mierez (DNI 14.536.494) cesa en su cargo de Director Suplente.-

1 día - N° 403532 - \$ 847 - 06/09/2022 - BOE

SUPPO CEREALES S.A.

POZO DEL MOLLE

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 de fecha 26 de Agosto de 2022, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como presidente del directorio: Celestino Luis Suppo, D.N.I. 6.444.366, con domicilio en calle Sarmiento N° 107 de la localidad de Pozo del Molle, Pcia. de Córdoba; como vicepresidente María Cristina Mauro de Suppo, D.N.I. N° 6.546.421, con domicilio en calle Sarmiento N° 107 de la localidad de Pozo del Molle, Pcia. de Córdoba; Vocales Titulares Santiago Suppo D.N.I. N° 22.687.620, con domicilio en calle Sarmiento N° 107 de la localidad de Pozo del Molle, Pcia. de Córdoba; Agustín Suppo D.N.I. N° 23.466.216, con domicilio en calle Sarmiento N° 132 de la localidad de Pozo del Molle, Pcia. de Córdoba; y Vocal Suplente Graciela Rosa Mauro D.N.I. 13.051.164, con domicilio en calle Sarmiento N° 174 de la localidad de Pozo del Molle, Pcia. de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 403724 - \$ 654,25 - 06/09/2022 - BOE

HAIM CYO S.A.S.

Por Acta Social n° 4 del 19/08/2022 de HAIM CyO S.A.S., se decidió lo siguiente: a) dejar sin efecto la modificación del punto primero del instrumento constitutivo de fecha 01/06/2019, dis-

puesta por Acta Social n° 3 del 02/02/2022; b) cambiar la dirección actual de la sede social, sita en calle La Tablada n° 143, de la Ciudad de Córdoba (Rep. Argentina), reemplazándola por la nueva dirección situada en calle Santa Rosa n° 2148, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 403725 - \$ 237,25 - 06/09/2022 - BOE

XQ S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2022, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: PRESIDENTE: Fernando José Ortiz, D.N.I. 20.381.343, y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Esteban Franciosi, DNI 27.551.421.

1 día - N° 404074 - \$ 297 - 06/09/2022 - BOE

AGRO HMT S.A.

LAS VARILLAS

Por Acta de ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE "AGRO HMT S.A." de fecha 16/08/2022, se resolvió por UNANIMIDAD: consentir, dejar firme, ratificar y aprobar la gestión del H. Directorio por todo el tiempo en que han continuado en sus cargos hasta el día de la fecha, reconociendo expresamente que la sociedad ni los socios que la integran nada tienen que reclamar con motivo de aquella, ya que se encuentran debidamente rendidas las cuentas de la misma; APROBAR la elección de nuevas Autoridades, y designan como Presidente del H. Directorio al accionista MARIANO EDUARDO TRUCCONE, DNI N° 25.451.904 y como Directora Suplente a la accionista ELVIRA MARGARITA BUFFA, D.N.I. N° 05.247.137. Ambos Directores designados, Sr. MARIANO EDUARDO TRUCCONE, Argentino, nacido el 01/08/1975, D.N.I. N° 25.451.904, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Buenos Aires N° 130 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, y la Sra. ELVIRA MARGARITA BUFFA, Argentina, nacida el 10/04/1943, DNI N° 5.247.137, de estado civil ca-

sada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Buenos Aires N° 130 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, aceptan expresamente la designación efectuada, se notifican del tiempo de duración de los cargos, asumen la dirección, administración, representación y uso de la firma social, y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo ambos domicilio especial en calle Buenos Aires N° 130 de esta ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, conforme las disposiciones de los arts. 256 y 264 LGS

1 día - N° 404057 - \$ 1093,75 - 06/09/2022 - BOE

AGROPECUARIA SANTA RITA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del día 24 de Agosto de 2022 se resolvió la elección de MENA, Andrea Fabiana Patricia, D.N.I. 25.552.545 como Presidente y de PALAZON, Pablo Gustavo, D.N.I. 20.997.983 como Director Suplente.

1 día - N° 403173 - \$ 160 - 06/09/2022 - BOE

AMOROS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de agosto de 2022 se realizó elección de autoridades y se decidió designar por el término de tres ejercicios, como Director Titular en el Cargo de Presidente al Señor Andres Pedro Rodriguez, DNI 17.001.275, y Como Director Suplente a la Señorita Emiliana Belen Rodriguez Grosso, DNI 39.304.399.

1 día - N° 403925 - \$ 160 - 06/09/2022 - BOE

PASO DEL LEON SA.

VILLA DOLORES

ELECCION DE AUTORIDADES

Por 3 días por el artículo 10 de la ley 19550 comunicase que en la asamblea general ordinaria

N° 18 ,celebrada con fecha 30 de AGOSTO de 2022,designo a los miembros del directorio de la sociedad "Paso del León SA" por el término de 3 ejercicios quedando constituido de la siguiente manera:el señor Oscar Raúl Ochoa, D.N.I. N° 8.107.543,como Director Titular Presidente, del Señor Luis Antonio Asís D.N.I. 17.764.779, como Director titular Vicepresidente; al Señor Alberto Domingo Abramo D.N.I. N° 8.153.816,como Vocal suplente 1º y a la Señorita María Teresa Flor, D.N.I. N° 13.484.411,como Director Vocal suplente 2º. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 403732 - \$ 1083 - 07/09/2022 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/08/2022 se eligieron los miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios, como presidente a la Sra. Adriana Silvia Santini DNI: 12.812.867 y como Director Suplente al Sr. Mario Campise DNI: 12.997.136, ambos establecen domicilio especial en Av. Sabattini 4102

1 día - N° 404011 - \$ 160 - 06/09/2022 - BOE

CREX EXPORT S.A.

LAGUNA LARGA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 del día 24 de Agosto de 2022 se resolvió la elección de VAGNI, Exequiel Andrés, DNI: 35.881.904 como Presidente y de VAGNI, Santiago Rubén, DNI: 39.968.842 como Director Suplente.-

1 día - N° 404021 - \$ 160 - 06/09/2022 - BOE

TRASDIAL SA

DESIGNACION DE AUTORIDADES Mediante reunión de socios Fecha 25/04/2022 los socios de TRASDIAL SA resolvieron por unanimidad nombrar por el término de 3 ejercicios como Presidente al Señor Ricardo Salvador Mérida, DNI N° 11.252.147; y como administradora suplente a la Sra. Reale Gabriela Lorena, DNI 18.437.132. Publíquese en el Boletín Oficial.

3 días - N° 404363 - \$ 1226,40 - 08/09/2022 - BOE